

El Pájaro verde

Religión, política, literatura, artes, ciencias, industria, comercio, medicina, tribunales, agricultura, minería, teatros, modas, revista general de la prensa de Europa y del Nuevo-Mundo.

(d) México: Mariano Villanueva y Francesconi, 1861-1877.

T. 1, no. 1-76 (S ene. - 4 jun. 1861).

2a. época

Año 2, t. 1, no. 1-144 (17 jul. - 31 dic. 1863).

T. 2, no. 145-431 (lo. ene. - 3 dic. 1864).

3a. época

T. 3, no. 1-309 (4 ene. - 30 dic. 1865).

T. 4, no. 1-312 (lo. ene. - 31 dic. 1866).

T. 5, no. 1-107 (lo. ene. - 6 mayo 1867).

4a. época

T. 5, no. 1-272 (15 oct. 1872-30 ago. 1873).

Año 6, no. 63-73 (lo. - 15 ene. 1874).

6a. época

Año 6, no. 74-352 (3 feb. - 31 dic. 1874)

Año 7, no. 1-178 (lo. ene. - 31 jul. 1875).

7a. época

Año 8, no. 1-306 (2 ago. 1875-31 jul. 1876).

Año 9, no. 308 (lo. ago. 1876).

Año 9, no. 1-60 (2 ago. - 12 oct. 1876).

8a. época

Año 9, no. 1-58 (24 nov. 1876-2 feb. 1877).

Año 16, no. 59-228 (S feb. - 31 ago. 1877).

(Imp. de Mariano Villanueva, 5 ene. 1861-6 mayo 1867; Tip. de Aguilar Ortiz, 15 oct. 1872-13 mayo 1873 y 28 mayo - 23 ago. 1873; Imp. de J. A. Bonilla, 15- 26 mayo 1873; Valle Hermanos imp., 25-30 ago. 1873; Tip. Escalerillas número 13, lo. - 15 ene. 1874; Imp. Del Cinco de Mayo, a cargo de Amador Juárez, 3 feb. 1874-12 mayo 1875; Imp. De Villanueva, Villageliú y Comp., 13 mayo - 10 nov. 1875; Imp. De Villanueva y Villageliú, 11 nov. 1875-8 mayo 1876; Imp. de M. Villanueva y Francesconi e Hijos, 9 mayo 1876-31 ago. 1877).

il.; 32 x 34 cm, 39 x 39 cm. Alcances, índice, fitografías, planos y suplementos.

Publicación diaria, excepto los domingos y días posteriores a festividades religiosas y civiles; se distribuía a las 6 de la mañana. El lo. De enero de 1867 el título del diario pierde el artículo, que recupera a partir del 15 de octubre de 1872. Debido a la carencia de papel, a partir del 7 de mayo de 1867 Mariano Villanueva se vio obligado a reducir el número de páginas del periódico, para continuar publicándolo como Boletín del Pájaro verde, del lo. De septiembre al 30 de diciembre de 1873, como El Continental. El 31 de agosto de 1877 continuó bajo el título de La Bandera nacional. El 15 de octubre de 1872 cambió el subtítulo a Diario biográfico (ilustrado con grabados de madera), de política, religión y literatura, ciencias y artes, industria y comercio, agricultura y mejoras materiales, medicina, minería, teatros, modas, etc., y recopilador de las materias de más importancia de la prensa del nuevo y viejo continente. El 15 de mayo de 1873 modificó el subtítulo a Diario de política, religión y literatura, ciencias y artes, industria y comercio, agricultura y mejoras materiales, medicina, minería, teatros, modas y recopilador de las materias de más

importancia de la prensa del nuevo y viejo continente. Las medidas del periódico variaron constantemente, así que sólo se registran las del primero y último año. El 10 de octubre de 1863 se informó que el tamaño del diario se reducía debido a que un incendio en la fábrica de papel Santa Teresa impedía que sus propietarios pudieran seguir suministrándolo al mismo precio, por ello tuvieron que comprarlo en otra fábrica, lo que provocó que se repartiera en menor tamaño, pero con mayor calidad. Cada número consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 7 columnas; del 5 de enero al 4 de junio de 1861 y del 10 de octubre de 1863 al 3 de diciembre de 1864 tuvo 6 columnas; del 10 de enero de 1873 al 12 de octubre de 1876 contó con 5 columnas. El diario sufrió varias interrupciones: del 28 de febrero al 29 de abril de 1861; del 5 de junio de 1861 al 16 de julio de 1863; el 4 de diciembre de 1864 se le prohibió circular 30 días. El Pájaro verde se suspendió en 1867 y reapareció en 1872, después de la muerte de Benito Juárez. Del 16 de enero al 2 de febrero de 1874 cesó sus labores para arreglar problemas técnicos de impresión, redacción y administración; volvió a interrumpir sus trabajos del 13 de octubre al 23 de noviembre de 1876 como una forma de protesta por el proyecto de ley que dotaba al Ejecutivo de amplios poderes para censurar cualquier escrito sin mediación de un jurado. Como material complementario contó con alcances, suplementos, un índice alfabético razonado de las leyes, decretos, órdenes, circulares, bandos y demás disposiciones publicadas en el segundo semestre de 1863 (14 x 8 cm); un plano de la ciudad de México de 1873; las litografías de la emperatriz Carlota, de Vicente Riva Palacio y de la ocupación de Querétaro por las tropas republicanas, así como un folletín del que carece la colección de la Hemeroteca Nacional; por anuncios del diario se sabe que aparecieron las Memorias fantásticas del Pájaro verde, Dramas de París, El dedo de Dios, El arca del pueblo, El Jorobado, La mujer adúltera, Lucrecia Borgia, Los mohicanos de París y Cuentos populares, entre otros. Al iniciar su cuarta época prometió incluir la obra La resurrección de Rocambole, que alternaría con Los diez y ocho últimos años de guerras civiles en México, desde el Plan de Ayutla hasta la caída del Imperio; años de 1854 a 1872. Además, ofreció que durante diciembre de 1872 publicaría un calendario compuesto de 416 páginas "que son las que produce al mes el folletín", con diversas materias de interés general y en particular para el comercio y las madres de familia. El 5 de junio de 1873 Mariano Villanueva avisó que por enfermedad no estuvo al cuidado del periódico y los cajistas publicaron por error la obra Creación y redención de Alejandro Dumas, prohibida por la Iglesia; para enmendar la equivocación inició la inclusión de El amor de los amores de Pérez Escriche, además solicitó a sus suscriptores "echen al fuego la que por un incidente imprevisto, pudo por unos cuantos días ocupar el folletín de este diario." La dirección de la imprenta de Mariano Villanueva y Francesconi era calle de Capuchinas número 10; el 17 de julio de 1863 cambió a calle de Ortega número 24; el 4 de abril de 1864, a Mariscala número 2; el 4 de enero de 1865, al número 9 de la misma calle y el 19 de mayo de ese año a la calle de las Damas número 8. La Tipografía de Aguilar Ortiz se encontraba en Primera calle de Santo Domingo número 5; la imprenta de José A. Bonilla en Bajos de San Agustín número 4; Valle Hermanos impresores en calle de la Perpetua número 10. Desde 1872, la dirección de la oficina del diario estaba entre los números 13 y 14 de la calle del Refugio, casa conocida como Agencia General de Publicaciones de Delanoé Hermanos. En 1874 el despacho del periódico se localizó en calle de la Profesa número 7, entresuelo al frente. Amador Juárez se encargó de la Imprenta del Cinco de mayo del 3 de febrero al 13 de abril de 1874; este establecimiento estaba en el callejón de Santa Clara número 9 y, a partir del 22 de febrero de 1875, cambió al número 4 de la calle Cinco de mayo. La suscripción mensual costaba 6 reales en la capital y un peso fuera de ella, franca de porte. Sólo se abrían suscripciones a principios o mediados del mes. El precio del número suelto era de una cuartilla en la ciudad de México y 3/8 en los departamentos. A los agentes foráneos se les

vendía a razón de 20 reales el ciento franco de porte y a los repartidores, a 2 pesos. Desde el 3 de febrero de 1874 el precio por docena para los repartidores, voceadores y agentes de la capital era de 2 reales y para los de fuera 3, franca de porte. El 29 de septiembre de 1866 Mariano Villanueva informó que se veía precisado a modificar el precio de su diario debido al aumento del costo de los materiales para su factura, pues por circunstancias políticas escaseaban en el mercado y se incrementaba paulatinamente su valor. Sin embargo, aseguró que la calidad del papel sería superior, pues así lo garantizaban los señores Benfield. En enero de 1867 recobró su precio original en la ciudad de México y en marzo en los estados, porque los problemas que habían obligado a modificarlo se solucionaron. En 1872 la suscripción bimestral en la capital costaba 12 reales, la mensual 7, la quincenal 3 1/2, la semanal 22 centavos y los números sueltos valían medio real. En los estados, las suscripciones bimestrales costaban 2 pesos; la mensual 9 reales, la quincenal 4 1/2, la semanal 2 1/2 y los números sueltos 3/4 de real. Del 10. Al 15 de enero de 1874 la suscripción mensual fue de 87 centavos en la capital y un peso fuera de ella; el precio del número suelto era de 5 centavos. Desde el 3 de febrero de 1874 valía 6 reales mensuales en la ciudad de México y un peso en el interior de la República; los números sueltos, 3 y 5 centavos, respectivamente. El 24 de noviembre de 1876 el costo se incrementó a un peso mensual en la ciudad de México y 12 reales fuera de ella; los números sueltos valían medio real en la capital y uno en los estados. El 20 de diciembre de 1876 disminuyó la tarifa de los ejemplares en el interior de la República a 10 reales al mes y 3 cuartillas los números sueltos. Los lectores podían suscribirse en el despacho de la imprenta, en las librerías de José María Andrade, Cristóbal y Antonio de la Torre, José María Aguilar, Simón Blanquel y en la Agencia general de la calle de la Universidad número 1. En 1861 se repartió en 28 poblaciones de la República Mexicana; 22 en 1863; 45 en 1865; 50 en 1867, y 25 en 1872.

Del 17 de julio al 4 de septiembre de 1863 el cabezal presenta un paisaje que en el centro tiene un pájaro con una rama de olivo en el pico, "bien plantado en medio de los mil atributos de las artes y ciencias", al fondo se ven unos volcanes, a la izquierda un barco y a la derecha un ferrocarril, en la parte central varios libros, uno de ellos abierto y se puede leer "Biblia sagrada", un mapa, una pluma, un ancla, una lira, un compás, un yunque, un martillo e instrumentos de química, entre otros. El motivo de la desaparición de este grabado fue porque "le ha sucedido una desgracia grande. Seis mil veces pasaba sobre él diariamente el cilindro de nuestra prensa mecánica y no ha sabido resistir esa tortura de cinco horas diarias, más que un mes y medio: ya había empezado a estrellarse la madera del grabado; pero se arbitraron expedientes para remediar el mal, y no estaba en verdad incapaz de aparecer en la cabeza del periódico. Ayer sí acabó de estrellarse enteramente: se le formaron más grietas que a la iglesia de Santa Teresa cuando el temblor de abril de 45, y no se resuelve a presentarse en tan lastimoso estado, se ausenta, pues, del encabezado". Aunque los redactores prometieron suplirlo, el grabado no volvió a aparecer. A partir del 24 de noviembre de 1876 el lema de la publicación era "Dios, patria y derecho" (El Pájaro verde). Desde esa fecha y hasta el 7 de abril de 1877 insertó los epígrafes: "Sobre la Constitución, nada. Sobre la Constitución, nadie" (José María Iglesias), "Ni rencores por el pasado, ni temores por el porvenir" (Gral. V. Riva Palacio) y "Si mal marchamos, tiempos vendrán, señores, en que después de habernos destrozado unos a otros, vengan gentes extrañas a edificar sobre nuestras tumbas, otra nación con otras leyes y otras costumbres" (Anónimo). El fundador, propietario, editor, director, redactor y responsable fue el español Mariano Villanueva y Francesconi, quien llegó a México a los 10 años de edad y adoptó esta nación como su patria. Es importante aclarar que Ignacio Aguilar y Marocho no fue editor ni tuvo una actuación preponderante en este diario, como anotan algunas fuentes. Del 14 al 27 de febrero de 1861, Pedro Ruiz se responsabilizó por los artículos sin firma y en 1864 por las notas sueltas; a mediados de 1863 signó el editorial junto con

Gregorio M. de Salas; a partir del 19 de octubre de 1872 Ruiz se responsabilizó del periódico. Contiene colaboraciones de Francisco de P. Portilla, F. Lenderíbar, Luis Villard, Niceto de Zamacois, J. B. Ascorve, José Simeón Río Verde, L. Negrete, G. R. de Portocarrero, José García de la Huerta, Sebastián Monterde, Francisco Bustamante y Lama, Florentino González, Cosme G. Padilla, Alejandro Villaseñor, José Joaquín Torrente, Marcelino Ezeta, María del Refugio Argumedo de Ortiz, Isabel Pesado, Federico de la Vega, Dámaso Sotomayor, Juan A. Mateos, Manuel M. Romero, Lorenzo Elízaga, Isidra de Jesús Castro, Gregorio Gutiérrez González, M. Ramírez Aparicio, Luis G. Sierra, Vidal Ramos, José Mariano Dávila, Eduardo y Manuel del Valle, Joaquín Arróniz, Luis G. Rubín, Prudencio Mesquía ("El cuartel maestre" y "César Biroteaut"), Celso Rodríguez, Teodoro Ducoing hijo, Mariano Bárcena, Luis P. Sanay, Diego Álvarez de la Cuadra, Diego Bencomo, Rafael Arroyo de Anda, José E. Triay, Agustín de la Rosa, Segarra Balmaseda, Francisco Sosa, Manuel María Flores, José Joaquín Terrazas, Tirso R. Córdoba, José Manuel Gutiérrez Zamora, Gregorio Pérez Jardón, Eduardo Bustillo, Tomás Rodríguez Rubí, Ignacio Silva, José Joaquín Arriaga, José María Esteva, Alfredo Chavero, Manuel de la Hoz, Gerardo María Silva, Luis Tercero, Manuel María Escobar, Jesús González de la Torre, Manuel Pardo y Mangino, J. Fernández de Lara, Agapito Silva y Vicente F. Ramos; remitidos de Joaquín Marroquí, Miguel Piña, José Ferrer de Couto, Cristóbal I. Crespo, Juan Venegas, Juan Francisco Ortiz, Agustín Valderrama, Vidal Valenciano, Alejandro Argáandar e Ignacio Sierra; reproducciones de José de Jesús Cuevas, José María Gutiérrez de Estrada, Josefina C. de Stein, Juan Eugenio de Hartzenbush, José Zorrilla, Luis Gonzaga Cuevas, J. Rafael Castro, Enrique Vignaud, Abraham Lincoln, Jefferson Davis, Vicente Riva Palacio, Antonio García Cubas, Manuel Carpio, José María Iglesias, Gustavo Baz y José Selgas. Publicó anuncios de servicios médicos y dentales, quiropedista, baños, compañías de seguros de vida, Monte de Piedad, colegios, clases de idiomas y bellas artes, gabinetes de lectura, Agencia General de Publicaciones, fondas, restaurantes, pastelería, panadería, dulcería, zapatería, mercería, fotografía, diversiones públicas, botica, productos químicos, farmacéuticos y para fotografía, venta de cristalería, platería, relojería, lámparas de kerosene, ornamentos para la liturgia religiosa, cosméticos, vinos, cigarros, café, tinta, libros, papel, ropa, instrumentos de cirugía, máquinas de coser, muebles, inmuebles, transportes y petróleo, al igual que avisos referentes a la pérdida de personas, alquiler de casas, dormitorios y coches; traspaso de negocios; solicitud de empleados domésticos y profesionales. Desde finales de febrero de 1865 los anuncios ocuparon la primera y cuarta páginas debido, según explicaron los redactores, a que tenían gran cantidad de ellos por la intensa actividad mercantil, inclusive suprimieron el folletín para darles lugar. El precio de los anuncios por una columna completa era de 3 pesos, media 1.50, un cuarto 7 centavos y un décimo 8; los avisos de dependientes y sirvientes que solicitaran colocación se insertaban gratis. Periódico católico que apareció después de la Guerra de Reforma, días antes de la entrada de Benito Juárez a la ciudad de México. Mariano Villanueva enfatizó que no estaba afiliado a ningún partido, reconoció que iniciaba sus trabajos en un momento de trascendencia religiosa, social y política para el país, pues se trataba de la publicación de un órgano de los vencidos, "de los soldados de la pluma que se sobreponen al adversario". Sin embargo, reconoció que para esos momentos existían dos bandos políticos: el liberal, nacido de la logia de York, y el conservador, de la Escocesa; anotó que los liberales se habían fraccionado en puros y moderados. Dijo también que el programa de los dos partidos era similar, pues reconocían la voluntad nacional, pero diferían en que los conservadores tendían a centralizar el poder y subdividir los territorios, en tanto que los liberales aspiraban a la federación que podía contrarrestar la fuerza del centro y hacerla inferior a cualquiera de los territorios de la República, designados estados por los liberales y departamentos por los conservadores. En la

cuestión religiosa, sus diferencias estribaban en que los conservadores deseaban que se respetara el catolicismo y los bienes eclesiásticos, mientras que los liberales solicitaban libertad de culto y disminuir los derechos de la Iglesia. Aseguró que los conservadores querían que todas sus demandas se cumplieran, no se conformaban con pequeñas concesiones y en eso coincidían con los liberales puros que luchaban por la realización de todas sus reformas, es decir, ambos grupos no podían aceptar términos medios y eso los llevaba a enfrentarse. Villanueva expresó que su pensamiento político y el de su diario no se ubicaban dentro del Partido Conservador ni del Liberal Puro, es decir se mostró moderado y perteneciente "a la categoría de los que no están por la conservación de todo lo pasado, pero sí por la de una parte; de los que conocen que son indispensables reformas radicales, más en el orden administrativo que en otro ninguno; pero no admitimos que todo debe reformarse, ni que la reforma deba ser de tal manera que equivalga a una destrucción cabal." Afirmó estar a favor de la desaparición de partidos porque con ello se alcanzaría la paz y se lograría el bienestar nacional; apuntó que amaba el derecho, la justicia y la libertad, pero a esta última la entendía como la facultad de hacer todo lo bueno y reprimir lo malo. Pese a que mencionó que no se ocuparía de política, abordó el tema de las elecciones de 1861, criticó la actitud de El Movimiento que presentaba los defectos de los candidatos y las leyes, y se mostró contrario a La Reforma y El Boletín porque abrieron una discusión formal de las elecciones. El editor mencionó que de su primer número se imprimieron 10 000 ejemplares, que también sirvieron como prospecto. La aparición de El Pájaro verde causó polémica entre la prensa; algunos de sus colegas lo identificaron como el segundo tomo del Diario de avisos, "órgano del partido moderado", otros lo llamaron "el periódico de monseñor Munguía", pues aseguraron que la imprenta donde se editaba el diario era propiedad de Clemente de Jesús Munguía, obispo de Michoacán; Villanueva desmintió tal afirmación, sin embargo admitió que el eclesiástico le había prestado dinero sin exigirle intereses ni condiciones y que le faltaba poco para cubrir el adeudo. Con respecto al título del periódico, Villanueva apuntó que a partir de la aparición de El Pájaro verde, sus contrarios adoptaron el color rojo como distintivo; por su parte, los liberales dijeron que ese título era el anagrama de "arde pleve roja", lo que negó Villanueva, pues "tendía a azuzar al pueblo contra el partido dominante entonces. Pero, ¡Por Dios, que no fue esa nuestra mente! Inocente por demás nuestro título, no llevó intención dañada ninguna, y exponiendo el diario con franqueza sus ideas religiosas y políticas, no necesitaba embozarse con un anagrama, que en último análisis no sería conocido por la multitud". Miguel Velasco dice que esta denominación surgió porque los conservadores llamaron a los liberales "descamisados, plebe, patulea, demagogos, pelados". Desde la fundación del Pájaro, a los liberales se les conoció con el mote de "rojos", y en contraposición se les decía "verdes" a los conservadores. La historiografía considera que el antagonismo entre liberales y conservadores se reflejó en la llegada del cadáver de Melchor Ocampo a la ciudad de México, asesinado a manos de conservadores; la reacción liberal fue destruir e incendiar la imprenta donde se publicaba El Pájaro verde. Aunque El Movimiento informó que El Pájaro verde resucitó el 25 de marzo de 1861 con el título de El Noticioso de ambos mundos, Pedro Ruiz anotó que El Noticioso era redactado por Gabino Flores e impreso, sólo durante la suspensión del Pájaro, por Villanueva. Por su parte, El Siglo diez y nueve aseguró, el 19 de junio de 1861, que El Pájaro se publicaba clandestinamente debido al incendio de su imprenta. En 1863 incluyó una relación descriptiva de la fundación y dedicación de iglesias y conventos de México, con una reseña de la variación que habían sufrido durante el gobierno de Benito Juárez. El Pájaro verde, El Cronista de México y La Sociedad eran periódicos católicos y partidarios del Imperio, sin embargo no coincidían ideológicamente: La Sociedad hablaba de monarquía relacionándola con el pasado colonial, mientras que El Pájaro y El Cronista decían que monarquía y colonialismo no eran

sinónimos. Por otra parte, en abril de 1864 El Pájaro señaló que La Sociedad se empeñaba en suscitar polémicas entre la prensa, y que lo culpaba de que los lectores ya no la compraran. Asimismo, El Pájaro verde publicó los extractos del diario del general Forey sobre las operaciones del sitio de Puebla, y entre 1863 y 1864 dio a conocer las biografías de Napoleón III, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Fernando Maximiliano de Austria, Manuel Díez de Bonilla y Andrew Johnson, así como el dictamen presentado por la comisión especial nombrada por la Asamblea de Notables para definir la forma de gobierno que convenía adoptar para México, y el manifiesto que Forey lanzó a la nación mexicana sobre el apoyo que Napoleón III daba para el establecimiento de "un gobierno que fuese emanación de su voto expresado con libertad; gobierno que ante todo pusiese en práctica la justicia, la propiedad, la buena fe en sus relaciones exteriores". Los redactores del Pájaro consideraron que la Intervención francesa solucionaría los 40 años de calamidad por los que había atravesado el país y consideraron que todo el proceso estaba guiado por un plan providencial para establecer la monarquía mexicana. Con motivo de la ocupación del territorio nacional por las tropas francesas, El Pájaro llamó la atención sobre la importancia que tenía la pacificación de la zona sur, pues en esa región nacían todas las revueltas y el ejército invasor depositaría allí el fuego de la libertad; también destacó su trascendencia agrícola y comercial, afirmando que era el punto clave en la comunicación con el exterior. La Razón de México señaló que El Pájaro verde, El Cronista de México, L'Estafette y La Sociedad fueron los principales periódicos que se publicaron durante el Imperio. A principios de 1865 insertó un artículo de José de Jesús Cuevas sobre la Iglesia, en donde el autor consideró que era uno de los asuntos más importantes que debían ocupar al Imperio. También se interesó por comentar la supuesta hipoteca del territorio de Sonora que hizo el Imperio mexicano a Francia. Los redactores del Pájaro se mostraron en contra de L'Ere nouvelle por entrometerse en asuntos nacionales y llamar impotente al Partido Conservador, amén de considerar que la fecha del establecimiento del Imperio fue cuando se fundó L'Ére. José María Iglesias señaló que El Pájaro verde fue el diario que interpeló a L'Estafette para que dijera hasta dónde llegaban las facultades de las autoridades intervencionistas, así también sobre cómo y hasta cuándo se podía contar con el apoyo del ejército francés. Por otra parte, la publicación mostró su desacuerdo por las medidas restrictivas sobre la libertad de imprenta y reprodujo la inconformidad de otros diarios, al igual que su desconcierto por la política liberal de Maximiliano. A finales de 1865 El Pájaro dijo ser el diario de mayor circulación y más completo que se publicaba en México porque contenía una gran colección de leyes, sucesos notables y notas de policía, de lo único que carecía era de la sección editorial, que habían suprimido por no poderse entrometer en cuestiones de política interior y exterior "que con tanto gusto les dedicábamos antes, y que ya se hacen indispensables". En lo que concierne a información internacional, el diario se interesó en dar a conocer la opinión de la prensa europea sobre la Intervención francesa, señaló que los periódicos del viejo continente desvirtuaban las noticias acerca de este tema y reseñó la guerra civil en Estados Unidos. En las postrimerías de 1866 los redactores se mostraron contrarios a que el emperador abdicara, pues aseguraron que esta medida perjudicaría a la patria al año siguiente expresaron su desengaño por el Imperio y lamentaron la alianza con Francia, pues consideraron que ésta había provocado la ruina de la monarquía, sin embargo se mostraron satisfechos por la permanencia de Maximiliano y su cambio de política para con los conservadores. Como ya señalamos antes, desde 1865 el periódico no manifestó su opinión, se limitó a hacer la crónica de los principales acontecimientos ocurridos en el Imperio y reprodujo artículos de La Sociedad, La Religión y la sociedad, El Cronista de México y La Unión. El 15 de abril de 1867 El Pájaro verde señaló que la sociedad mexicana se hallaba sumida en un estado terrible de ansiedad e incertidumbre, pues carecía de información sobre el

desarrollo de los acontecimientos en Querétaro, sólo contaba con rumores; entre ellos se dijo que Maximiliano había llegado a un acuerdo con los juaristas y se dirigía a la ciudad de México. Debido a que la capital fue sitiada, se presentaron terribles problemas como la paralización comercial, carestía de alimentos, falta de diversiones públicas, el cierre de fábricas y otros lugares. La actividad periodística se llevaba a cabo con grandes dificultades, lo que ocasionó que algunos diarios cesaran sus labores por falta de papel o información pues no había correo, comunicación ni noticias. Y aunque el ejército liberal hizo diversas declaraciones sobre la marcha de los acontecimientos en Querétaro, los imperialistas no les creyeron, incluso el día cuando se avisó que la ciudad había sido ocupada por las tropas juaristas, los redactores de El Pájaro no dieron crédito al aviso. Al reaparecer en 1872, a unos meses de la elección presidencial, ponderó la validez y eficacia del sistema de sufragio universal; opinó que la guerra civil continuaba, pero que no era alimentada por el Partido Conservador, sino por el Liberal, pues los conservadores se abstenían de participar en política y sufrían con resignación las injusticias de los vencedores para no provocar el enojo de los que prometían hacer la felicidad del país. Villanueva reiteró que su periódico era católico en materia religiosa y conservador en política, decidido a luchar contra el libertinaje, la anarquía, las infracciones a la ley y el enemigo exterior... Destacó su lucha por erradicar la embriaguez, los bailes indecentes (como el can-can) y la introducción del protestantismo. Demandó para el país la reactivación económica, el aumento de mercados, empleos, sueldos, educación, comunicaciones, respeto y aplicación de la Constitución. Dijo que los candidatos presidenciales debían presentar su programa de actividades por escrito, para que durante su administración pudiera reclamárseles su incumplimiento. Por lo que respecta a la elección presidencial, después de la muerte de Juárez se acusó al Pájaro de apoyar a Antonio López de Santa Anna, pero Villanueva aclaró que se trataba de una acusación infundada, pues aunque lo veía como un buen candidato, no quería que ocupara un puesto que sólo le traería sinsabores; en cambio, dejó ver su predilección por Sebastián Lerdo de Tejada, en el que fijó su esperanza por el cambio en la situación de la Iglesia católica, el respeto a sus bienes y derechos políticos, la solución a los problemas sociales, la reducción de la empleomanía, la disminución de impuestos y la inseguridad. El Pájaro se mostró en contra de la firma del tratado McLane-Ocampo, porque daba dominio a Estados Unidos sobre México; por otra parte expresó su temor de que el vecino del norte quisiera cobrarse con más territorios. Su candidato a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia fue Vicente Riva Palacio; el 2 de diciembre de 1872 publicó su biografía acompañada de una litografía enmarcada con un listón que decía "Ni rencores por el pasado ni temores por el porvenir". Ese año también insertó un plano de la ciudad de México y reprodujo artículos de La Voz de México, El Amigo de la verdad y El Nuevo siglo diez y nueve. El 3 de febrero de 1873 las líneas de sus columnas aparecieron más negras en señal de duelo, pues se informó, equivocadamente, del fallecimiento de la ex emperatriz Carlota. En mayo reprodujo una litografía de la ocupación de Querétaro por las tropas republicanas. En la segunda quincena de dicho mes, Villanueva tuvo problemas para imprimir su diario porque el periódico Distrito Federal amenazó con atacar la imprenta de donde salía, como ocurrió en 1861; esto atemorizó a Aguilar Ortiz, quien decidió no publicarlo más. Mariano recurrió a José A. Bonilla para imprimirlo sólo unos días. Este contratiempo provocó una discusión, en donde se puso de manifiesto la fricción entre liberalismo y conservadurismo: los editores de El Monitor republicano señalaron que El Pájaro verde no apareció por falta de dinero para imprimirlo, el editor respondió recordando a Vicente García Torres algunos problemas que tuvo con sus trabajadores por falta de pago en la década de los cuarenta. Con motivo de la expulsión de los jesuitas, el diario se pronunció contra el gobierno de Lerdo de Tejada, criticó y protestó por la falta de aplicación de la Carta Magna y expresó que si con Juárez la situación de la Iglesia era terrible, con Lerdo era mucho peor.

Por este motivo reprodujo notas de otros periódicos opositores al presidente. En febrero de 1874 Villanueva dijo que, en la arena del periodismo, "somos la última expresión; pero por nada renunciaremos a esta posición; porque en ella somos la atalaya contra los avances del poder; la salvaguardia de las pocas garantías que nos ha hecho la merced de acordarnos un pacto inadecuado e impropio que se ha impuesto a la nación contra su más expresa voluntad." El 19 de junio de 1874 y 1875 dividió sus columnas con líneas más negras en señal de duelo por el aniversario del asesinato de Maximiliano de Habsburgo. En agosto, Villanueva se reconoció como imperialista y republicano, aseguró que la monarquía podía ser republicana y la república monárquica. En esos mismos años, la prensa liberal lo acusó de recibir dinero del arzobispo Pelagio Antonio de Labastida para imprimir su periódico. A principios de 1875, el diario insertó cientos de firmas de mexicanas que protestaron por la Ley orgánica de las adiciones y reformas constitucionales, y por la expulsión de las Hermanas de la Caridad; por ello El Pájaro verde fue considerado como un periódico clerical, revolucionario y sedicioso; su combatividad contra el gobierno le valió el ataque de la prensa liberal, que trató de acusar a su director de extranjero pernicioso, pero Villanueva respondió a esta agresión señalando: "hace treinta y tres años que adopté por patria a México y cuando apenas contaba diez años de edad". En febrero de 1875 apareció en Campeche un periódico opositor al diario que se tituló El Pájaro rojo y tuvo por objetivo enarbolar los principios progresistas y combatir las ideas retrógradas. Villanueva celebró temporalmente un contrato de asociación para dirigir la imprenta de Cinco de mayo, con el sacerdote Bernardo de Villageliú y Soto, lo que algunos diarios interpretaron como la participación directa del sacerdote en la redacción de El Pájaro, sin embargo Mariano dijo que él se responsabilizaba de sus actos y escritos personalmente. En 1876 el director adoptó una nueva actitud política que influyó en el rumbo de su periódico: enarbólo como bandera la Constitución de 1857 y el respeto a la separación de los asuntos eclesiásticos de los del Estado. Esto marcó su reconciliación con el liberalismo y su adhesión al Plan de Tuxtepec, sin embargo Villanueva aseguró que sus ideas no cambiaron, que él siempre fue partidario de que a "Dios debe darse lo que es de Él, y al César lo que El mismo gran legislador le concediera en sus libres atribuciones civiles, que no pueden confundirse con las religiosas, por sus distintos caracteres de moral y orden". El 22 de junio, el diario expresó luto por la muerte de Antonio López de Santa Anna. En enero de 1877 postuló las candidaturas de Porfirio Díaz para la Presidencia de la República; de Ignacio L. Vallarta, Vicente Riva Palacio y Pedro Ogazón para la Suprema Corte de Justicia y la de otros liberales para gobernadores de los estados. También opinó que debía llamarse a ocupar los puestos públicos de la nación a los miembros de cualquier partido sin distinción de clases, ideas religiosas o políticas. Además promovió la protección a los indígenas, las artes, el comercio, la industria, el trabajo, la ampliación de las vías férreas y la inmigración. Villanueva aseguró que su periódico pertenecía al partido conservador progresista que empezaba a organizarse y con el cual se llevarían a la práctica las aspiraciones legítimas del catolicismo y de la libertad en pro de la patria. Esta actitud le valió desavenencias con La Voz de México, que lo criticó por unirse a los liberales; otros periódicos lo tacharon de gobiernista, pero Villanueva afirmó que era independiente. El 5 de febrero cambió la forma de numerar sus entregas, del año 9 pasó al 16- con ello se contaba el tiempo que llevaba publicándose el diario, sin embargo la fecha en que el fundador decidió hacerlo fue significativa, pues el aniversario del Pájaro era el 5 de enero, pero decidió celebrarlo un mes después, con lo que conmemoraba los 20 años de la Constitución de 1857, a cuyos principios se adhirió. Durante sus últimos meses de vida, El Pájaro verde publicó una serie de artículos en contra de la ley que permitía el establecimiento de juegos de azar porque los consideró perjudiciales para la sociedad; asimismo se pronunció por la clausura de los bailes nocturnos que se verificaban los fines de

semana en los callejones de Santa Clara y Betlemitas, pues sólo fomentaban la embriaguez, la prostitución y algunas riñas. Por otra parte, en sus editoriales Villanueva aconsejaba a Porfirio Díaz el establecimiento de una dictadura, considerando que era el único gobierno posible para el país: "si no entra en este camino necesario, se estrella; y por el contrario, con él salva a México, mata la anarquía, y establece el verdadero orden constitucional, que es el estado normal que debe regir en la República". Después de 16 años de vida, El Pájaro verde dejó de existir para dar paso a una nueva etapa, "porque los tiempos son otros y la reconstrucción de nuestra sociedad exige de su larga experiencia, otras prácticas decisivas que acaben por fijar los destinos de nuestra patria, tan contrariada por las tenaces diferencias de sus inexpertos hijos". A lo largo de su vida incluyó, cortó, agregó y cambió las secciones: Resumen general, Santo del día, Noticias religiosas, Calendario, Juez en turno, Editorial, El Pájaro verde, Registro oficial, Religioso, Turnos en la diputación, Tribunales, Crónica, Oficial, Crónica de la capital, Política, Prensa de la capital, Prensa de los estados, Crónica extranjera, Crónica de los estados, Departamentos, De oficio, Judicial, Noticias del día, Prensa, Correspondencia, Documentos, Estados, Espíritu de la prensa, Bibliografía, Tesoro francés, Minería, Medicina, Literatura, Historia, Biografía, Ciencias, Revista comercial extranjera, Gacetilla, Cosas varias, Solicitudes, Mercantil, Miscelánea, Comercio, Remitidos, Reclamos, Correos, Guía de forasteros, Variedades, Entradas y salidas de correos, Guía del comercio, Boletín, Extranjero, Local, Congreso, Congreso de la Unión, La paz de la República, Avisos, Avisos oficiales, Aviso judicial, Avisos de Nueva York, Anuncios especiales, Diversiones públicas, Problemas de ajedrez, Remitidos, Teatros, Diligencias generales e índice general de materias. Las obras consultadas coinciden en señalar a este diario como uno de los más importantes periódicos conservadores. Cabe aclarar que la colección que se localiza en la Hemeroteca Nacional está completa, aunque Henry Lepidus menciona que el primer número que existe en este repositorio es el del 17 de julio de 1863.

La miscelánea 68 conserva los ejemplares del 30 de abril al 4 de junio de 1861.

"Agencia General de Publicaciones". En *El Siglo diez y nueve*, 7a. época, año 32, t. 55, no. 10343 (3 mayo 1873), p. 4.

And Noticia, p. 39.

"Arde pleve roja". En *La Democracia*, t. 1, no. 4 (6 oct. 1872), p. 4.

Argudín HisPer, p. 70, 76.

"Avisamos al público". En *Le Courrier du Mexique*, v. 1, no. 61 (28 mayo 1874), p. [3].

En *El Siglo diez y nueve*, 8a. época, año 33, t. 56, no. 10714 (14 mayo 1874), p. 4.

Baqueiro Prensa, p. 114.

Bib Mex, p. 2.

"Bibliografía". En *La Sociedad*, 3a. época, t. 3, no. 523 (25 nov. 1864), p. 2. Camarillo Carbajal, María Teresa. "Prensa y poder eclesiásticos en el siglo XIX". En *Rmcps*, p. 20.

"Caridad y recompensa". En *La Idea católica*, t. 2, no. 173 (20 sept. 1872), [s.p.]

Castro, Miguel Ángel. "La prensa mexicana de 1857 a 1867: dos ejemplos". En *Estado 1857-1867*, p. 554.

Charno Latin, p. 393.

Charpenel Imprentas, p. 47.

"Crónica nacional. Nuevos periódicos intervencionistas". En *Periódico oficial del gobierno de la República Mejicana*, t. 1, no. 152 (26 jul. 1863), p.4.

Díaz y de Ovando, Clementina. "La sátira en contra de la Intervención francesa y el Segundo Imperio (1862-1867)". En *Estado 1857-1867*, p.620, 621.

"Editores". En La Sociedad, 3a. época, t. 4, no. 643 (26 mar. 1865), p. 3. Enc Mex, t. 11, p. 6334, 6335, 6337.

Ens Per, p. 117.

Estrada Panorama, p. 149.

Fernández HistTip, p. 113.

Flores". En Juan Diego, t. 1, no. 21 (4 oct. 1872), p. 3-4.

Galeana Siglos, p. 220.

García HistLit, t. 2, p. 156.

Giron PreSoc, p. vi.

Guerra Periodismo, p. 43.

Ibarra Reforma, p. 22.

"La Idea católica". En La Carabina de Ambrosio, t. 1, no. 37 (18 sept. 1875), p.4.

Iglesias RevHist, p. 286, 530.

"La imprenta del Pájaro verde". En El Herald, 2a. época, año 8, no. 1643 (6 jun. 1861), p. 2.

Lepidus Periodismo, p. 429.

Lira, Andrés. "La prensa periódica y la historiografía mexicana del siglo XIX". En Cano 50HN, p. 15.

López González, Valentín. "El Imperio en Cuernavaca". En Estado 18571867, p.456.

Maria PreEsp, p. 34.

Musacchio DEM, t. 4, p. 1557, 1558.

"El Noticioso de ambos mundos". En La Independencia, no. 23 (27 mar. 1861), p.4.

Novo 450, p. 199.

"Nuestro candidato". En El Socialista, año 2, no. 25 (8 dic. 1872), p. 3.

"El Pájaro rojo". En El Pájaro verde, 6a. época, año 7, no. 18 (21 ene. 1875), p.2.

En El Siglo diez y nueve, 8a. época, año 34, t. 67, no. 10931, 10952 (21 ene.; 15 feb. 1875), p. 3.

"El Pájaro verde". En Boletín de noticias, t. 1, no. 12 (6 ene. 1861), p.4.

En El Correo germánico, t. 1, no. 33 (14 oct. 1876), p. 4.

En El Cronista de México, 2a. época, t. 3, no. 36 (12 feb. 1864), p.4.

En El Imparcial, t. 1, no. 14 (6 oct. 1872), p. 4.

En La Independencia, no. 1 (lo. mar. 1861), p. 4.

En El Interino, t. 1, no. 28 (25 nov. 1870), p. 2.

En El Movimiento, t. 1, no. 30,77 (30 ene.; 26 mar. 1861), p. 3; t. 1, no. 56 (lo. mar. 1861), p. 4.

En La Razón de México, t. 1, no. 70 (S ene. 1865), p. 3.

En El Siglo diez y nueve, 6a. época, año 21, t. 2, no. 156 (19 jun.

1861), p. 2; 7a. época, año 31, t. 54, no. 10131 (3 oct. 1872), p. 3; año 32, t. 54, no. 10144 (16 oct. 1872), p. 3; t. 55, no. 10462 (30 ago. 1873), p. 3.

En La Voz de México, t. 3, no. 2 3 5, 246 (4, 17 oct. 18 72), p. 3, 2; t. 4, no. 206, 245. (31 ago.; 17 oct. 1873), p. 2, 3; t. 5, no. 31 (S feb. 1874), p. 3; t. 7, no. 21 (26 ene. 1876), p. 3.

Pani Imperio, v.p.

Per 1874, p. 620.

Per 1875, p. 3.

"Periódicos". En El Cronista de México, 2a. época, t. 2, no. 30 (16 jul. 1863), p. 3.

En La Razón de México, no. 1 (16 oct. 1864), p. 3.

Porrúa Dicc, t. 3, p. 2176.

Pre Cat, p. 1.

"Protesta de la prensa independiente". En El Siglo diez y nueve, 9a. época, año 36, t. 70, no. 11477

(12 oct. 1876), p. 1.

Rivera Anales, p. 69, 78-79.

Ross Fuen, t. 1, p. XIX.

Ross HistPer, p. 362.

Ruiz DiccSeud, p. 871.

Ruiz PPP, p. 83.

Ruiz Reforma, p. 173-174, 188.

"El Sr. Villanueva". En La Voz de México, t. 7, no. 22 (27 ene. 1876), p. 3.

"La suspensión de la prensa". En El Siglo diez y nueve, 9a. época, año 36, t. 70, no. 11479 (14 oct. 1876), p. 4.

"El Tesoro". En El Socialista, año 2, no. 10 (25 ago. 1872), p. 4.

"Tipografía". En La Sociedad, t. 1, no. 27 (15 jul. 1863), p. 2.

Torres Periodismo, p. 120, 121.

Velasco Periodismo, v.p.

lvs